

¡DA UN PASO AL ÉXITO!

CONVOCATORIA

La Secretaría para el **Desarrollo Energético** te invita a participar en el proceso de selección del curso especializado:



OPERACIÓN DE PROCESOS DE HIDROCARBUROS

Impartido por el **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** y donde se otorgarán **30 espacios**

I. TEMARIO

- Contribución a la salud y seguridad del entorno laboral.
- Asistencia en el control de emergencias y situaciones críticas.
- Establecer y mantener relaciones laborales efectivas con los demás.
- Arranque y apagado de un sistema de procesos.
- Monitoreo de un sistema de procesos.

Objetivo: Fortalecer las competencias del personal que se desempeña como operador de producción en la industria de la extracción de petróleo y gas, así como la revisión de las principales operaciones en plantas de procesos de hidrocarburos.

II. FECHAS IMPORTANTES Y REQUISITOS

1. Recepción de documentación: Los interesados deberán enviar la documentación en formato PDF al correo capacitacionседener@tabasco.gob.mx, especificando el nombre del Curso en el asunto, a más tardar el domingo 13 de junio a las 23:59 horas:

- a) Identificación oficial con domicilio en el estado de Tabasco.
- b) CV (sintetizado a máximo 2 cuartillas).
- c) Carta de exposición de motivos.
- d) Ensayo de 3 a 4 cuartillas con letra Arial 12 e interlineado 1.5, sobre temas relacionados con el contenido del curso.
- e) Título, Cédula o Cardex de alguna carrera profesional o posgrado relacionado con el tema del curso (Química, Industrial, Petrolera, Mecánicos o similar). En caso de ser estudiante, deberá acreditar un cumplimiento mínimo del 85% de los créditos.
- f) No haber sido beneficiado en otra convocatoria relacionada con Cursos del IMP emitidos durante el presente año.

2. Publicación de resultados: lunes 21 de junio de 2021.

3. Evaluación diagnóstica realizada por el IMP:

miércoles 23 de junio de 2021.

4. Implementación del curso: 28, 29, 30 de junio y 01, 02, 05, 06, 07 de julio de 2021 en sesiones de 5 horas diarias, de 14:00 a 19:00 horas por Microsoft Teams, por lo que será indispensable contar con una red estable.

III. PROCESO DE SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Los estudiantes o profesionistas tabasqueños a ser beneficiados con el Curso referido en la presente Convocatoria serán seleccionados por el Comité Evaluador de la SEDENER. Una vez concluido este proceso será publicada la lista de beneficiarios en el portal institucional de la SEDENER y se le notificará a través del correo electrónico vinculacionседener@tabasco.gob.mx, indicándoles los siguientes pasos

Cada seleccionado cuando menos 5 días hábiles previos al inicio del curso, deberá presentar una Carta Compromiso a la SEDENER en la que se compromete a acreditar la totalidad del Curso, así como también a reintegrar el monto determinado por el Comité Evaluador a la cuenta del Gobierno del Estado designada para tales fines en caso de no acreditarlo.

El monto al que se refiere este párrafo corresponderá al costo total del Curso por participante y únicamente podrá ser exceptuado de responsabilidad por causa justificada a consideración del Comité Evaluador. Al finalizar cada Curso, la SEDENER se coordinará con los beneficiarios para realizar la entrega de las respectivas Constancias emitidas por el IMP.

MAYOR INFORMACIÓN

☎ 99.33.10.03.50 Dirección de Vinculación

✉ vinculacionседener@tabasco.gob.mx

AVANZA HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES

Sedener Tabasco

SEDENER_Tab

sedener.tabasco



TABASCO

**DESARROLLO
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO